

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11998** *Resolución de 15 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 242, de 21 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica, grupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestión, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala gestión, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica, grupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico auxiliar, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde la siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación o en la forma prevista en las propias bases.

Torrox, 15 de mayo de 2023.–El Alcalde, Óscar Medina España.